

CL

723

2001

16/04/2015

ARI - Bloque Afirmacion para una Republica Igualitaria

PROYECTO DE ORDENANZA, MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE QUE TODO FRENTISTA DE CALLES Y/O PASAJES EN EL ÁMBITO DEL EJIDO URBANO DE LA CIUDAD DE USHUAIA, ESTÁ OBLIGADO A LA COLOCACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE BUZONES PARA LA CONTENCIÓN DE LA CORRESPONDENCIA, COM